



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

FR-02-CP-GRF-V.01-07/04/09

**AVISO MODIFICATORIO No. 3
A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DEL CONCURSO:**

**"BECA SEPTIMAFRO POR LA BOGOTÁ HUMANA 2014"
DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014".**

**EL SUBDIRECTOR DE PRÁCTICAS CULTURALES
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas en la
Resolución No. 228 del 22 de abril de 2014.

y,

Atendiendo la renuncia de dos de los tres jurados designados para el concurso **"BECA SEPTIMAFRO POR LA BOGOTÁ HUMANA 2014"** del Programa Distrital de Estímulos 2014", radicadas mediante oficio No. 2014-710-004511-2 y 2014-710-004537-2, y con el fin de efectuar la selección y designación de los dos jurados para culminar el proceso de deliberación y recomendación de la propuesta ganadora, procede a ampliar las fechas establecidas en el numeral **2.7. ¿Cuáles fechas y horas debe tener en cuenta para participar?**, de la cartilla del concurso así:

Etapas del proceso	Fechas y hora	Lugar
Publicación ganador: publicación del acta de recomendación de los jurados y la resolución por la cual se acoge la recomendación del jurado.	16 de mayo de 2014	www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias

No obstante, la Secretaría tendrá en cuenta el desarrollo del proceso para ampliar la fecha de ejecución de la propuesta que se llegue a seleccionar.

Asimismo, teniendo en cuenta que en el numeral 3.3. de la cartilla **¿Cómo es el proceso de evaluación de las propuestas?**, **¿Cuáles son los criterios de evaluación de las propuestas**, se estableció que el puntaje máximo a otorgar por el criterio de evaluación número 4 corresponde a un total de 20 puntos, se aclara el puntaje máximo a otorgar, así:

Criterio	Puntaje máximo
4. Evaluación integral: Busca valorar la coherencia de la propuesta en relación con el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" y sus aportes para la consecución de los objetivos propuestos en dicho plan	Hasta 25 puntos

Los demás aspectos contemplados en la cartilla del concurso **"BECA SEPTIMAFRO POR LA BOGOTÁ HUMANA 2014"**, del Programa Distrital de Estímulos 2014, y sus anexos continúan

Cra. 8ª No. 9 - 83

Tel. 3274850

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Info: Línea 195



**BOGOTÁ
HUMANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

FR-02-CP-GRF-V.01-07/04/09

**AVISO MODIFICATORIO No. 3
A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DEL CONCURSO:**

**"BECA SEPTIMAFRO POR LA BOGOTÁ HUMANA 2014"
DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014".**

vigentes sin modificación adicional alguna a las mencionadas mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., el 2 de Mayo de 2014

CAMILO ERNESTO BOGOTÁ RONCANCIO
Subdirector de Prácticas Culturales
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Yolanda Villabona

Revisó: Ricardo Ojeda
Omaira Albarraquín
Martha Amorcho

Proyectó: Mariana Prieto

Cra. 8ª No. 9 - 83

Tel. 3274850

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANA